85 AÑOS
Tradición
Transformación
Innovación

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
PASCUAL BRAVO®
Acreditados en Alta Calidad

¡BRAVO!

REVISTA ESCUELA PÚBLICA DE DISEÑO · IU PASCUAL BRAVO · ISSN: 2805-7333

CONVOCATORIA CUARTA EDICIÓN, AÑO 2024

INVITACIÓN A PUBLICAR

La Revista ¡BRAVO! es una publicación anual de carácter académico, que busca ser un espacio de divulgación, con apertura nacional e internacional, sobre el diseño. Además, es un compromiso de la Institución Universitaria Pascual Bravo con la democratización de las industrias creativas y culturales.

Por tal motivo, **¡BRAVO!** invita a investigadores, docentes, egresados, profesionales y estudiantes a participar en la construcción temática de su **cuarta edición**, mediante el envío de artículos y/o productos transmedia, derivados de trabajos de investigación, de clase o de intervenciones empresariales, que serán considerados y revisados por el Comité Editorial.

Para participar, los interesados tienen dos opciones:

1. Presentar un **escrito inédito de su autoría** (Ver normas de publicación).
2. Presentar **solo la idea temática**, y posteriormente ser asesorado en la redacción del artículo.

Los artículos deben ser categorizados de acuerdo con las siguientes secciones:

CÓMO NOS VEMOS:

NUESTRAS PERSONAS: se refiere a nuestra comunidad académica, a todas aquellas personas que intervienen, nutren y apoyan cualquier actividad, proceso o evento. Es expresarnos a través de historias e imágenes para comprender y dar sentido al conocimiento.

NUESTROS ESPACIOS: hace referencia a los espacios físicos y efímeros que pueden trascender la espacialidad. Lugares donde cada actividad académica o cultural convocada propone, construye y proyecta el diseño para que siga transformando la sociedad e impulsando nuevas maneras de relacionamiento social.

CÓMO NOS DECLARAMOS:

NUESTROS SABERES: somos lo que sabemos y cómo estos saberes impactan a las personas que forman parte de nosotros como comunidad académica. Mostrar cómo el saber transforma a los seres humanos y los proyecta, es conectar lo que ocurre dentro y fuera de nuestra Escuela.

NUESTROS PROYECTOS: es la ventana donde podremos mostrar de una manera tangible cómo el saber de la EPDi se proyecta en el ejercicio pleno y directo de la producción, investigación y creación de conocimiento. Es el saber – hacer, el saber – ser, y el saber – saber como apuesta para formar a nuestros estudiantes, y comunidad académica, en competencias para ser ciudadanos que aporten en la transformación de sus valores acordes al ser como sujetos sociales.

NUESTRAS PREGUNTAS: se trata de poder contar, visibilizar y validar de una manera sencilla, práctica y experiencial los procesos investigativos que se están llevando dentro de la EPDi, teniendo claro que como revista de divulgación, nos basamos en las experiencias y los aprendizajes de los procesos en los que está vinculada a la academia. No se trata de investigación per se, como resultado, sino como el conjunto de experiencias, pasiones y aprendizajes en torno a procesos investigativos, que transforman a las personas y las llena de nuevos saberes que permean de nuevo nuestras preguntas. Es un aprendizaje desde lo humano como un círculo virtuoso.

CÓMO NOS PROYECTAMOS:

NUESTRA VISIÓN: a manera de observatorio tomaremos del mundo las tendencias del diseño y la producción para definir qué vamos a vincular a nuestra Escuela, lo que vamos a adaptar a nuestras maneras de hacer, y cómo lo vamos a desarrollar desde una guía de ruta para la transformación de nuestra Escuela.

NUESTROS AMIGOS: es el espacio para hablar de nuestras alianzas y proyectos en conjunto. Se trata de mostrar la relación de la triada Universidad-Empresa-Estado, y cómo esa relación involucra personas de nuestra comunidad académica y les aporta nuevas experiencias y conocimiento para que sus proyectos de vida profesional, laboral, académica y personal, sigan su camino de transformación y crecimiento.

NUESTROS RETOS: es el espacio para preguntar, indagar, conocer y reconocer cómo nuestra comunidad académica está conectada con los desafíos y las tendencias globales. Hay un énfasis especial en el diseño social, el diseño adaptativo, el emprendimiento y la innovación.

NORMAS DE PUBLICACIÓN

1. Los artículos deben ser inéditos y originales, en idioma español, con una extensión de 2.000 hasta 5.500 caracteres (incluido espacios).
2. Deben incluir título y una entradilla de 180 a 220 caracteres (incluido espacios).
3. Se debe presentar en formato Word, con fuente Arial o Times New Roman, tamaño 12, a espacio 1.5. Enviarlo al correo: **revistabravo@pascualbravo.edu.co**
4. Es responsabilidad del autor acompañar el artículo con al menos 8 a 12 imágenes (fotos, ilustraciones y/o gráficas). Estas deben tener las siguientes características:
   - Formato: TIFF, JPG, PDF o EPS.
   - Los esquemas o ilustraciones deben estar construidas en programas vectoriales, y deben exportarse a formato EPS.
   - Resolución: 300dpi.
   - Modo de color: CMYK.
   - No deben ser extraídas de Word u otro procesador de texto.
   - Si las imágenes o ilustraciones contienen algún efecto, filtro, degradado o similar realizado en Illustrator, Photoshop, o cualquier programa de diseño, se debe rasterizar.
5. Las imágenes deben llegar con la cesión de derechos o permisos de publicación. Anexo puede encontrar el formato para su diligenciamiento (Anexo 1).
6. Cada imagen debe tener una descripción o pie de foto de máximo 120 caracteres por cada imagen (incluido espacios).
7. Si no tiene imágenes, puede solicitar una sesión fotográfica para hacer la producción de las mismas. Mediante correo electrónico se envía la solicitud para coordinar la fecha y los requerimientos de la sesión.
8. Cada gráfica o tabla que se utilice debe acompañarse de un título breve referente al contenido, citar su fuente completa y, si son fuentes externas, obtener los permisos y derechos.
9. Los artículos deben presentar en la primera hoja la información del autor así:
   - Nombre completo con dos apellidos
   - Correo electrónico
   - Teléfono de contacto
10. La redacción debe ser informativa, directa y simple, ya que se trata de una publicación de divulgación y apropiación del conocimiento.
11. En caso de que el artículo sea aprobado, se notificará por correo electrónico. El autor debe responder por este medio con el formato de autorización para publicar (Anexo 1), aprobando las políticas editoriales y dando permiso para su libre reproducción por medios escritos y electrónicos.

VIGILADA Mineducación
Calle 73 # 73a - 226 Robledo, Vía El Volador
Medellín - Colombia
IUPascualBravo
www.pascualbravo.edu.co

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación